

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7305043		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACIÓN TECNICA DE PROYECTOS DE TURISMO SOSTENIBLE QUE FORTALEZCAN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DESARROLLADA EN EL ÁREA CARTOGRÁFICA DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO BOGOTÁ (POMCA).		
Contratista:	María Camila Montaña Collazos		
No. de Cedula	1.019.076.351		
Fecha Inicio del Contrato	24/01/2025	Fecha de Terminación	23/09/2025
Periodo del Informe	24/01/2025 a 23/02/2025		
DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO			
Valor total del Contrato	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$47.880.000)		
Valor a Pagar en este periodo	CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.985.000)		
Saldo por Pagar	CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$41.895.000)		
Pago No.	001		
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que NO tengo vigentes contratos adicionales de prestación de servicios.			
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	83708128	Enero	\$250.000
Pensión			\$320.000
ARL			\$20.900
ARL Riesgo II	84328132	Febrero	\$12.500
Salud	84244262	Febrero	\$299.300
Pensión			\$383.100
ARL			\$12.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7305043, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **24/01/2025 a 23/02/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la evaluación y seguimiento del cumplimiento de la normatividad turística sostenible de los prestadores de servicios turísticos en el área geográfica proporcionada, incluyendo datos estadísticos, tipos de turismo predominantes, infraestructuras turísticas existentes y servicios disponibles para los visitantes.	En la Dirección de Turismo se programó una charla sobre la normatividad turística en la Universidad de Cundinamarca el 19 de febrero. Durante la intervención, se realizó una breve contextualización sobre el crecimiento del turismo en Colombia en el año 2024 y se destacó la importancia de implementar la norma de turismo sostenible (NTS) en todos los establecimientos que cuentan con Registro Nacional de Turismo (RNT); ya que es obligatorio. A continuación, se adjunta la presentación donde tiene como objetivo informar a los prestadores de servicios turísticos sobre la incorporación de la Norma de Turismo Sostenible (NTS) en las encuestas de SITCHIA, incluyendo los parámetros obligatorios tanto en zonas urbanas como rurales; con el fin de identificar los servicios disponibles para los turistas. https://acortar.link/W2VzAi 
2. Realizar apoyo a la Dirección de Turismo a través de visitas técnicas para observar la actividad turística en el área, identificando puntos de interés, áreas protegidas y zonas de atractivo para los visitantes con su Georreferenciación utilizando el software ARGIS de	Con base en la información proporcionada por la Dirección de Ordenamiento Territorial y Plusvalía, se elaboraron diversos mapas que identifican la capacidad agrológica, la cuenca hidrográfica, los deslizamientos, la estructura de la población, los drenajes dobles, el uso actual del suelo y los estudios de inundación.

acuerdo con las indicaciones de la secretaria de medio ambiente del municipio.	Estos mapas sirvieron como base para el POMCA, permitiendo definir las zonas de riesgo y evaluar el tipo de biodiversidad presente en los proyectos planteados. https://acortar.link/0iRkRi El 5 de febrero se llevó a cabo una visita de campo al Instituto Caro y Cuervo con el propósito de recorrer el terreno y evaluar el proyecto de sendero ecológico. Durante la visita, se analizaron las posibles conexiones de este sendero con otras metas establecidas en el CIDEA, Sentencia Río Bogotá y POMCA. https://acortar.link/9Hxwd1
3. Realizar mesas de trabajo con los actores del área geográfica identificada (comunidad, instituciones, gremios, emprendedores, operadores turísticos) para comprender su potencial y expectativas respecto al desarrollo de proyectos turísticos sostenibles.	El 29 de enero, en las instalaciones de la Dirección de Turismo, se llevó a cabo una reunión con Green Brain Project. Como ciudadanos del municipio de Chía, realizaron un recorrido por el mirador de Lourdes y buscan establecer una alianza con la Dirección de Turismo para mitigar el impacto ambiental que se está generando actualmente. https://acortar.link/cT0q9S

El 11 de febrero participamos en una reunión con la Gobernación de Cundinamarca para analizar la vinculación de Chía al proyecto de negocios verdes. Durante el encuentro, se discutieron estrategias para potenciar el valor agregado de los productos de los emprendedores locales.

<https://acortar.link/AFeVge>



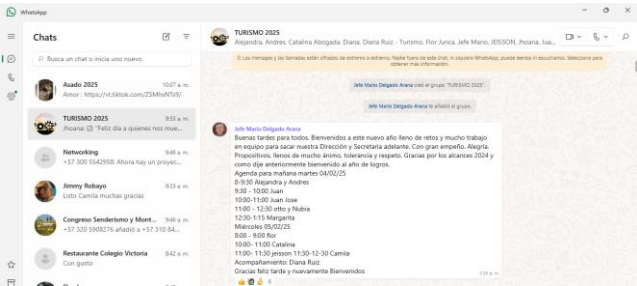
Sentencia Río Bogotá

El 17 de enero se llevó a cabo la primera reunión sobre la sentencia del Río Bogotá, en la que se expusieron los casos más urgentes que requieren atención prioritaria. Durante la sesión, se revisó la matriz 00 y se acordó ajustarla conforme a las directrices de la Secretaría de Planeación.

<https://acortar.link/cLaBbT>



4. Apoyar técnicamente desde el área ambiental en la articulación, recopilación, organización y generación de informes para ser presentados en el avance de cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá, el POMCA, el comité interinstitucional de educación ambiental CIDEA y el Consejo Ambiental Municipal.	El 12 de febrero se llevó a cabo una reunión extraordinaria, liderada por María José Zapata, directora de la Dirección para la planificación del Desarrollo DIPLAN, en la que se abordó el procedimiento para diligenciar las matrices por secretaría, según el número de metas establecidas en la SRB. https://acortar.link/P9L9ic El 17 de febrero se entregó las matrices completas de la sentencia Río Bogotá. https://acortar.link/BYh8e1 El 17 de febrero se entregaron las matrices solicitadas por la Contraloría de Cundinamarca, siguiendo los lineamientos establecidos en la reunión virtual del 16 de febrero. https://acortar.link/kdzs5k CIDEA El 5 de febrero se realizó una reunión con Secretaria de Medio Ambiente delegado Iván Pérez y la dirección de turismo; con el fin de poder crear un plan de acción 2025 y un cronograma para el CIDEA con sus respectivas actividades. https://acortar.link/ohY2cN POMCA El 18 de febrero se llevó a cabo una reunión extraordinaria con Alexis Arenas, delegado POMCA de la Secretaría de Medio Ambiente, quien compartió las fichas 2025 para poder realizar el reporte del POMCA de la Secretaria para el desarrollo económico correspondiente al año 6, el cual debe entregarse en abril de 2025. https://acortar.link/aZxBhM
---	---

5. Realizar la revisión documental disponible sobre el plan sectorial de turismo en el municipio de Chía que se encuentra en proceso de formalización, para articular la normatividad turística sostenible vigente y diversas estrategias ambientales.	Los días 4 y 5 de febrero, por convocatoria del jefe Mario Delgado, se llevó a cabo una reunión en la que se estableció el plan de trabajo 2025, enfocado en los indicadores del plan sectorial que requieren apoyo y seguimiento para el cumplimiento de las metas. Se adjuntan la presentación realizada durante la reunión y el acta correspondiente. https://acortar.link/26xnRi 
6. Promover un plan de acción para el turismo sostenible que establezca una hoja de ruta orientada a la gestión integral de los impactos de la actividad turística en el municipio de Chía.	El 12 de febrero se realizó una reunión convocada por la Dirección de Turismo, donde se estableció el plan de trabajo que se van a realizar durante la ejecución del contrato. https://acortar.link/srwhyf 
7. Apoyar la supervisión de contratos relacionados con la	Como resultado de las reuniones sobre la Sentencia del Río Bogotá y POMCA, se establecerá un Drive (a cargo de un funcionario

turismo sostenible y los que tengan relación con su objeto contractual en la Dirección de Turismo.	de planta) para organizar la información de los contratistas involucrados en el cumplimiento de las metas de los proyectos. El objetivo es facilitar el seguimiento y la implementación de los proyectos propuestos por la Secretaría para el Desarrollo Económico para darle cumplimiento de las directrices impartidas por sentencia del Río Bogotá, POMCA, CIDEA y CAM. Actualmente, se están completando las matrices con la información requerida. https://acortar.link/dOkpv6																																																						
8. Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	El 17 de febrero se entregó el informe final de la Sentencia del Río Bogotá correspondiente al año 2024, en el que se consolidó el estado de los proyectos ejecutados para las metas 78, 79, 80, 81 y 92, bajo la gestión de la Secretaría para el Desarrollo Económico. https://acortar.link/15kMHS <table><thead><tr><th>Nombre</th><th>Modificado</th><th>Modificado por</th><th>Tamaño de archivo</th><th>Compartir</th><th>Actividad</th></tr></thead><tbody><tr><td>2. Matriz Obligado DESGASTOS 2024.xlsx</td><td>10 junio a las 14:03</td><td>Luz Mary Muñoz Bu</td><td>17.6 KB</td><td>Compartido</td><td>Sharon Tatiana Melo Zae ha comentado 12</td></tr><tr><td>3. Matriz por Proyectos.xlsx</td><td>10 junio a las 13:50</td><td>Laura Ximena Martínez</td><td>205 KB</td><td>Compartido</td><td></td></tr><tr><td>4. Matriz Evidencias.xlsx</td><td>10 junio a las 13:04</td><td>Laura Ximena Martínez</td><td>42.6 KB</td><td>Compartido</td><td></td></tr><tr><td>438 SEC SALUD INFORME RIO BOGOTÁ.xls</td><td>14 de febrero</td><td>Guest Contributor</td><td>575 KB</td><td>Compartido</td><td></td></tr><tr><td>5. Documento resumen acciones desarrollo...</td><td>12 de febrero</td><td>Dirección de Planificac</td><td>1.63 MB</td><td>Compartido</td><td></td></tr><tr><td>Documento - Informe Sentencia del Río - G...</td><td>Hace 6 días</td><td>Guest Contributor</td><td>404 KB</td><td>Compartido</td><td></td></tr><tr><td>Documento - Ordenes 419-420-4500.pdf</td><td>14 de febrero</td><td>laura.austin@uvic.ca</td><td>549 KB</td><td>Compartido</td><td></td></tr><tr><td>EMERGENCIA - Certificación ejecución por m...</td><td>10 junio a las 12:59</td><td>Guest Contributor</td><td>1.39 MB</td><td>Compartido</td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archivo	Compartir	Actividad	2. Matriz Obligado DESGASTOS 2024.xlsx	10 junio a las 14:03	Luz Mary Muñoz Bu	17.6 KB	Compartido	Sharon Tatiana Melo Zae ha comentado 12	3. Matriz por Proyectos.xlsx	10 junio a las 13:50	Laura Ximena Martínez	205 KB	Compartido		4. Matriz Evidencias.xlsx	10 junio a las 13:04	Laura Ximena Martínez	42.6 KB	Compartido		438 SEC SALUD INFORME RIO BOGOTÁ.xls	14 de febrero	Guest Contributor	575 KB	Compartido		5. Documento resumen acciones desarrollo...	12 de febrero	Dirección de Planificac	1.63 MB	Compartido		Documento - Informe Sentencia del Río - G...	Hace 6 días	Guest Contributor	404 KB	Compartido		Documento - Ordenes 419-420-4500.pdf	14 de febrero	laura.austin@uvic.ca	549 KB	Compartido		EMERGENCIA - Certificación ejecución por m...	10 junio a las 12:59	Guest Contributor	1.39 MB	Compartido	
Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archivo	Compartir	Actividad																																																		
2. Matriz Obligado DESGASTOS 2024.xlsx	10 junio a las 14:03	Luz Mary Muñoz Bu	17.6 KB	Compartido	Sharon Tatiana Melo Zae ha comentado 12																																																		
3. Matriz por Proyectos.xlsx	10 junio a las 13:50	Laura Ximena Martínez	205 KB	Compartido																																																			
4. Matriz Evidencias.xlsx	10 junio a las 13:04	Laura Ximena Martínez	42.6 KB	Compartido																																																			
438 SEC SALUD INFORME RIO BOGOTÁ.xls	14 de febrero	Guest Contributor	575 KB	Compartido																																																			
5. Documento resumen acciones desarrollo...	12 de febrero	Dirección de Planificac	1.63 MB	Compartido																																																			
Documento - Informe Sentencia del Río - G...	Hace 6 días	Guest Contributor	404 KB	Compartido																																																			
Documento - Ordenes 419-420-4500.pdf	14 de febrero	laura.austin@uvic.ca	549 KB	Compartido																																																			
EMERGENCIA - Certificación ejecución por m...	10 junio a las 12:59	Guest Contributor	1.39 MB	Compartido																																																			
9. Apoyar cuando se requiera, en mesas de trabajo y actividades programadas por la Secretaría para el Desarrollo Económico según el alcance del objeto contractual.	El 3 de febrero de 2025, la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) organizó el Foro Regional "Acciones para la Gestión de Riesgos Climáticos del Borde Norte y el Sistema Humedal Torca-Guaymaral". El evento reunió a expertos, académicos y miembros de la comunidad para discutir estrategias de protección y gestión sostenible del sistema hídrico Torca-Guaymaral; y concluyó con éxito como un espacio clave para el intercambio de conocimientos y la promoción de iniciativas ambientales en la región.																																																						

<https://acortar.link/3lwzbM>



Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

María Camila Montaña Collazos
(firma)

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 1 6 Levantamiento suspensión RUT				4. Número de formulario 141126076241	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 9 0 7 6 3 5 1 7				12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 1 9 0 7 6 3 5 1	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
31. Primer apellido MONTAÑA		32. Segundo apellido COLLAZOS		33. Primer nombre MARIA	
34. Otros nombres CAMILA		35. Razón social		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Cajicá 1 2 6	
41. Dirección principal CL 5 3 E 70 TO 1 AP 503 BRR LA ESTACION					
42. Correo electrónico camo87839@gmail.com					
43. Código postal 2 5 0 2 4 0		44. Teléfono 1 3 0 1 5 8 7 2 3 4 7		45. Teléfono 2 3 0 4 5 3 8 0 7 1 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 4 9 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 8 2 0		48. Código 8 2 9 9	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 9 1 1		50. Código 1 7 1 2 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo					
57. Modo 1 2 3					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VARGAS JOYA DIANA CAROLINA					
985. Cargo Gestor III					

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1019078381	MARIA CAMILA MONTAÑA COLLAZO	Cra 14 # 9A - 150	3045380713	camo87839@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/SEMANA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/SEMANA)	NÚMERO PLANILLA		EMPLAOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					1	0
2025-02	2025-02	I	20/02/2025	84244282		TOTAL A PAGAR	
						\$804.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	890060942-7	299.300	0		0		0	0	0	0	299.300	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	383.100	0	0	0	0	0	0	0	383.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	8900603790-5	12.500				12.500	0	0	12.500			125	12.500	1

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados		

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, RP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	299.300	299.300
Pensión	1	383.100	383.100
Riesgos Laborales	1	12.500	12.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	694.900	694.900

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCAL Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1019076951	MARIA CAMILA MONTAÑA COLLAZO S	Cra 14 # 8A - 150	3048380713	camo87809@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	CASICA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLEADOS	IPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02	1	2012/2025	84244282	5864.950	

DETALLE POR COTIZANTE																																				
INFORMACION COTIZANTE				INFORMACION NOVEDADES												FONDO						BALDO		REPOSICIONALES		CCF		PARAFISCALES								
Nº	Tipo	No de identificación	Apoñados y Hermanos	Edad	Sexo	Estado Civil	Religión	Profesión	Oficio	Actividad	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	
1	CC	1019076951	MONTAÑA COLLAZO MARIA CAMILA	29	F																															
1	CC	1019076951	MONTAÑA COLLAZO MARIA CAMILA	29	F																															

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1019076351	MARIA CAMILA MONTAÑA COLLAZOS	Cra 14 # 8A - 150	3045360713	camo87839@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	NO

DATOS DE LA PLANILLA						CANTIDAD	
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMENSAÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLAZADOR	UPC	
81244262	20/02/2025					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMENSAÑO)	NÚMERO PLANILLA	EMPLAZADOR	TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-02					84328132	\$12.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD										Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad							
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor						

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES RIESGOS LABORALES																
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados	
				No. Autorización	Valor											
14-11	ARL SURA	890803786-5	12.500				12.500	0	0	12.500			125	12.500	1	

TOTALES CAJAS										Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte							

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ISE, LMA, RP y Mora	Total a Pagar
Salud	0	0	0
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	12.500	12.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	1	12.500	12.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019076351	MARIA CAMILA MONTAÑA COLLAZOS	Cra 14 # 9A - 150	3045380713	camo87839@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	1 = Independiente			CUNDINAMARCA	CAJICÁ	
					NO	

DATOS DE LA PLANILLA						CANTIDAD			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESAÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESAÑO)	NÚMERO PLANILLA		EMPLEADOR	UPC		
84244262	20/02/2025					1	0		
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR							
2025-02	2025-02	N				20/02/2025	84328132		\$12.500

DETALLE POR COTIZANTE																																										
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION						SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES									
No	Tip	No de identificación	Apellidos y Nombres	Edad	Sexo	Estado Civil	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Grado de Instrucción	Cód. AFP	IC AFP	Colaborador	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo patronal de solidaridad	Fondo patronal de solidaridad	Cód. EPS	IC EPS	Colaborador / Vaso UPC	Cód. ARL	IC ARL	Colaborador	Código CCF	IC CCF	Aporte CCF	IC abos patronales	Aporte BEN	Aporte KEF	Aporte EBAP	Aporte MEN		
1	CC	1019076351	MONTAÑA COLLAZOS MARR CAMILA	59	F	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25-14	2.394.000	303.100	0	0	0	0	0	EP5005	2.394.000	299.200	14-11	2.394.000	2	25.900	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MARIA CAMILA MONTAAA COLLAZOS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.019.076.351 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 264640467, abierta/o desde el 18/4/2023.

Se expide en Bogotá el día 24 del mes de Febrero del año 2025



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, María Camila Montaña Collazos identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.076.351, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 24 del mes de Febrero de la vigencia 2025.

FIRMA:  _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co